

SUBDIRECCION DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO

ESTRATEGIA / ÁREA: ESCUELAS POPULARES DEL DEPORTE/DEPORTES

NUMERO DE CONTRATO: 6700035865

CONTRATISTA: Cristian Ferney Mosquera Mosquera.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR (A) PROFESIONAL 2, DEL PROYECTO ESCUELAS POPULARES DEL DEPORTE DE LA SUBDIRECCION DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL INDER DE MEDELLIN.

PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024

FECHA DE INICIO: 01/04/2024

VALOR DEL CONTRATO: \$ 12.025.728

VALOR HONORARIOS MENSUALES: \$ 4.008.576

REPORTE DE ACTIVIDADES

En cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato se desarrollaron las siguientes actividades durante el periodo:

Obligación 1: Realicé y envié los planes de clases, al igual que las sesiones que se desarrollaran durante este periodo junto al programador de actividades, portando los mismos durante cada sesión de clases.

Obligación 2: Se realizó un registro de los deportistas nuevos, en los grupos y los antiguos se les actualizan los datos de manera oportuna, teniendo control de los deportistas que hacen parte del programa de Lucha Olímpica en el sistema de información misional y /o demás sistemas aprobados por el instituto inder Medellín.

Obligación 3: Realicé el informe de supervisión, acta de pago, cuenta de cobro, seguridad social, actualización del acta en el secop II.

Obligación 4,5 y 6: se estuvo dispuesto a realizar actividad.

Obligación 7: Se vela y motivó permanente a los usuarios y comunidad en general por el buen uso de la implementación y cuidado de los escenarios deportivos, así mismo, su uso fue exclusivo para la prestación de la oferta institucional.

Obligación 8: Apoye el cumplimiento de las metas de cobertura de la Estrategia, a través de la socialización, difusión y promoción de la oferta Institucional a la comunidad para el reinicio del primer semestre 2024 en la modalidad de lucha olímpica,

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

conforme a los lineamientos establecidos por la entidad, por medio de convocatorias, contacto con la comunidad, redes sociales, docentes y líderes sociales en las diferentes comunas 6 y 13.

Obligación 9: Desarrolle las sesiones de clase, las actividades en los lugares y horarios establecidos por la institución el plan de clases para los 8 grupos que fueron asignados a mi cargo, como lo fue (actividades lúdicas, recreativas y de integración de familiarización con la lucha olímpica, ejercicios generales y específicos de la disciplina, ejercicios técnicos, posiciones básicas de lucha, actividades lúdico recreativas) para los grupos de y formación deportiva en lucha olímpica de la comuna 6, y 13, teniendo en cuenta el nivel de dificultad de cada grupo, de manera secuencial y coherente, en los siguientes puntos y horarios: 2024-03052-2024-03053 horario, miércoles, viernes de 8:00am- 9:30, 20 de julio, 3)2024-03054 horario 9:30-11:00 am, miércoles, viernes 20 de julio 4)2024-03055 la independencia san Javier horario, miércoles, viernes de 1:00-2:30, 5)2024-15-13lucoli-1947 la independencia, miércoles y viernes de 2:30-4:00

2024 -03056 EL PROGRESO MARTES –JUEVES 8:00-9:30 AM, 2024 -03056 el progreso 9:30-11 am, el progreso, 2024-03057 Institución educativa colegio Santander 1:00-2:30, 2024-03058 2:30-4:00PM Institución educativa colegio Santander.

Obligación 10, 11: se estuvo dispuesto a realizar actividad.

Obligación 12: El día lunes 6 de mayo se participó de la plenaria para los formadores de formación deportiva para adolescentes y jóvenes, al igual que deportes para adultos en el auditorio inder, donde se tocaron diferentes temas, entre ellos conducto regular, simón 2.0, métodos para detectar abusos o conducto para alertas tempranas, cumpleaños, reconocimientos etc, reunión desde las 9am-11 am.

Obligación 13 y 14: Estuve dispuesto a realizar la actividad.

Obligación 15: Se apoyó la implementación de la política pública del deporte, la recreación y la actividad física de Medellín, llevando la oferta con un óptimo desempeño en su elaboración y ejecución, con respeto a los usuarios y responsabilidad en los diferentes puntos de atención en el desarrollo de la oferta atendida.

Obligación 16: En la ejecución del objeto contractual y en cumplimiento de sus obligaciones, me abstuve del manejo de dineros y/o desarrollo de actividades lucrativas con los usuarios, velando de esta manera por la gratuidad en la oferta institucional.

Obligación 17: se estuvo dispuesto a realizar actividad.

Obligación 18: Se orienta constantemente a la comunidad sobre los canales

establecidos por la entidad para expresar sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias.

19 y 20 : se estuvo dispuesto a realizar actividad.

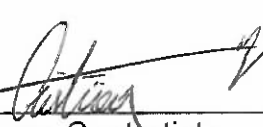
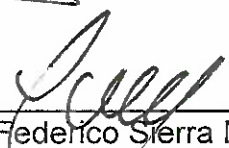
PERIODO EJECUTADO: del 01 hasta el 13 mayo de 2024

Después de revisar el informe de las actividades realizadas en cumplimiento del objeto del contrato de la referencia, se considera aceptar y certificar las actividades desarrolladas por el contratista en el presente periodo, las cuales se describen en el Reporte de Actividades. Igualmente, se certifica que el contratista ha realizado el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.

UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA PESOS M/L (\$ 1.737.050)

soportado en la cuenta de cobro No. 04, anexa a este documento al igual que el soporte de aportes al sistema de seguridad social respectivo.

Para constancia se firma en Medellín, a los 13 días del mes de mayo de 2024.


Firma Contratista
Carlos Federico Sierra Morales.
Supervisor(a)
Vo.Bo. Apoyo técnico supervisor

CUENTA DE COBRO No 04 de 2024
Ciudad y fecha: Medellín, 13 de mayo de 2024
EI INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN
INDER MEDELLIN
NIT 800.194.096-0

DEBE A
CRISTIAN FERNEY MOSQUERA MOSQUERA.
C.C. 71312808

LA SUMA DE: UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA PESOS M/L (\$ 1.737.050)

(No responsable de IVA-ingresos provenientes a rentas de trabajo)

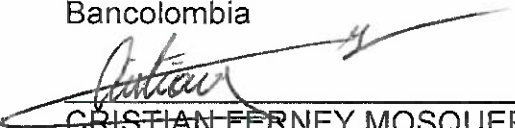
POR CONCEPTO DE: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR (A) PROFESIONAL 2, DEL PROYECTO ESCUELAS POPULARES DEL DEPORTE DE LA SUBDIRECCION DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL INDER DE MEDELLIN.

EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 13 DE MAYO 2024
COMFORME AL CONTRATO 6700035865 DE 2024.

De conformidad con la referencia y solo para fines tributarios, manifiesto bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:

CONCEPTO	SI	NO
Soy persona natural, residente en Colombia	x	
Tengo dos (2) o más empleados o contratistas, vinculados con esta actividad.		x
Tengo menos de dos (2) empleados o contratistas, vinculados con esta actividad.		x
De ser afirmativa la respuesta anterior, lo contraté o vinculé por un periodo inferior a noventa (90) días.		x
Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios	x	

Favor consignar en cuenta de ahorros No. 10342466402 de la entidad bancaria: Bancolombia


CRISTIAN FERNEY MOSQUERA M.
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS
C.C. 71312808
Dirección: Calle 66c #91-17
Cel./tel.: 3207415379
Email: crisfermos@yahoo.es

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
CC	71312808	CRISTIAN FERNEY MOSQUERA	CLL 66C 91-17 CASA 201	5416953	crisfermos@yahoo.es				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO					
UNICA	I - Independiente		ANTIOQUIA	MEDELLÍN	SI				

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PERSONAS				TOTAL A PAGAR	
2024-04	2024-04	I	02/05/2024	76464272	\$486.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	200.500	0	0	0	0	0	200.500

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colombios	800227840-6	256.600	0	0	0	0	0	0	0	256.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	39.100	No. Autorización	Valor	39.100	0	0	39.100	Saldo a Favor	391	39.100	39.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA				
Tipo Administradora	No. Administradores Reportados	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar	
Salud	1	200.500	200.500	200.500
Pensión	1	256.600	256.600	256.600
Riesgos Laborales	1	39.100	39.100	39.100
CCF	0	0	0	0
ESAP	0	0	0	0
ICBF	0	0	0	0
MEN	0	0	0	0
SENA	0	0	0	0
TOTALES	3	496.200	496.200	496.200

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMP. LABORES	UNO
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-04	2024-04	1	02/05/2024	76464272	\$486,200	

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información